CIUDAD-REAL

Febrero
10
LUNES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.420

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado



LA SEÑORA

Doña Juana Ortíz y Aguilera

VIUDA DE BERMEJO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

á los 69 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Tomás; hija política doña Aurelia Plaza y Molina; nieto don Eugenio; hermano político don Julián Bermejo y Plaza; sobrinos doña Petra Salas Ortíz, don José, don Manuel y don Eloy; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos asistan al funeral que tendrá lugar mañana 11 á las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Los excelentisimos é ilustrisimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Obispos de Segovia, Orense, Oviedo, y Prior de las Ordenes Militares han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CUESTION PALPITANTE

EL DIRECTO PARIS-MADRID-ALGECIRAS

EL TRAZADO DESDE LA FRONTERA A MADRID

Por el alto interés que encierra para nuestra provincia, reproducimos lo más interesante de un extenso artículo que publica en *El Sol*, el ilustre ingeniero de Caminos don José Valenti de Dorda.

En 17 de Enero de 1914 se publicó una Real orden disponiendo que por una sección de la Comisión de ferrocarriles transpirenaicos se redactara el anteproyecto de la comunicación más rápida y directa de nuestra capital con la vecina República, sentando ya las premisas de que la línea habría de ser de «doble vía», de «ancho internacional» y «tracción eléctrica», y el estudio habría de hacerse con vistas á la construcción y explotación por el Estado.

Un poco fuerte se nos antoja sentar estas premisas de tan enorme trascendencia, como vimos en el artículo anterior, sin que á ello precediera algún estudio de la línea, puesto que ni el anteproyecto estaba hecho; además, por tratarse de la primera línea directa á construir, tampoco podían existir consideraciones de uniformidad ó enlace con las ya construídas.

Pero, por si esto era poco, una Real orden del 21 de Enero de 1914 remacha el clavo, estableciendo que por la Comisión no debía «en ningún caso proponerse la utilización de obras de ferrocarriles y de aprovechamientos de energía hidráulica construidos, en construcción ó en proyecto».

Se decidían así muchos de los puntos dudosos de este problema, en forma que desconcierta un poco; pero atribayámoslo á la buena voluntad de querer para esta línea «lo mejor de lo mejor».

Con tanta cortapisa, la Comisión, de la que formó parte personal de todas las divisiones de ferrocarriles, presidida por el ilustre ingeniero de Caminos D. Antonio González Echarte, dió comienzo á sus trabajos, que finalizó en Septiembre de 1915 y que se concretaron en un anteproyecto, estudiado con tantísimo detalle, que constituye, por todos conceptos, un verdadero proyecto; baste decir que está hecho hasta el estudio concienzudo de multitud de saltos de agua utilizables para la electrificación. Este anteproyecto, previo informe del Consejo de Obras públicas, fué aprobado por Real orden de 27 de Marzo de 1917, y el proyecto de ley presentado á las actuales Cortes para la construcción y explotación por el Estado de una línea directa Algeciras-Francia viene á constituir una consecuencia lógica de aquel anteproyecto.

A principios de 1917, Mr. Case, de la American International Corporation, visto el interés que parecía existir en los Gobiernos por la realización de esta línea directa, decidió á dicha Corporación para que enviase á España al ingeniero Mr. Lavis, especialista ferroviario norteamericano, á fin de que estudiara el aspecto financiero del asunto, por si á la Corporación pudiera convenirle ofrecer al Estado la construcción y explotación de la línea.

Mr. Lavis estuvo en España cinco meses, realizó varios reconocimientos de la zona, y con personal á sus órdenes levantó un plano en escala de 1 : 4.000, é hizo un cálculo aproximado del importe de la obra.

Como su informe lo dió en el sentido de que el directo no podía constituir un negocio particular de inmediatos y grandes rendimientos, en las difíciles circunstancias que atravesaban los Estados Unidos, la Corporación aplazó toda resolución sobre el asunto. Su informe tiene interés, dada su autoridad en estas materias, especialmente por constituir la visión del problema, sin cortapisas de ningún género, por un hombre de negocios representante de una Empresa particular, punto de vista tan opuesto al de los ingenieros españoles que han redactado el anteproyecto.

TRAZADO

En todo proyecto de línea directa de Madrid á Francia, la primera idea que ocurre es ¿por dónde debe cruzarse el Pirineo? Indudablemente entre Irún y Canfranc, y un poco alejado de estos puntos, tanto por constituir el trozo de frontera más próximo á Madrid, como para realizar un nuevo paso de ésta, tan necesitada de ellos. Los dos puertos más indicados son: el de Urtiaga, en los Alduides (912 metros de actitud), y el de Urdayte (1.422 metros), al que se llega siguiendo el valle de Roncal.

Como Dax es punto casi obligado de enlace con la red francesa, el puerto de Urtiaga, que es de mucho más fácil acceso, parece el indicado; por él se decidió la Comisión española, y Mr. Lavis coincide en la elección. El túnel tiene 4.996 metros de longitud, á la costa 351,50 metros, con una estación internacional en Eugui. Toda esta parte del trazado está un poco pendiente del estudio que hagan los franceses para el enlace con su red.

Una vez escogido el puerto de Urtiaga, ó el de los Alduides, el trazado lógico á seguir es bajar, siguiendo el Arga, hacia el Ebro, pasando por Pamplona. Desde Pamplona á Madrid ya depende el trazado del criterio que se adopte; si pretendemos aprovechar en lo posible líneas construídas; se puede bajar por la línea construída Pamplona Morejón, construir el trozo Castejón-Soria y llegar á Madrid por los trozos en explotación Soria Torralba y Torralba Madrid. Tendríamos así un recorrido de 474 kilómetros entre Madrid y la frontera francesa, de los cuales sólo habría que construir 137 kilómetros, por terreno fácil en su mayoría, logrando una gran economía en distancia sobre los 640 kilómetros que tiene la línea Madrid Irún.

La Comisión, presidida por el Sr. González Echarte, inspiró su criterio en las siguientes consideraciones:

Primera. Obedeciendo las instrucciones recibidas, había que prescindir de todas las líneas existentes y aun de las que estuvieran solamente en proyecto, como la de Soria Castejón.

Segunda. Admitida la premisa anterior, debe evitarse también que el Estado construya una línea paralela y próxima á las actuales.

Este criterio orientó todo el trabajo de la Comisión, y es el punto capital del problema del directo á Francia y de casi todos los directos. El Consejo de Obras públicas, en su informe, se apartó algo del indicado criterio, sin ponerse tampoco en contra.

Con estas ideas, el trazado del anteproyecto toma á Soria como punto obligado, por estar casi en la recta Madrid-Pamplona; desde Soria baja al Ebro, por el abrupto puerto de Oncala, llegando á Calahorra, y entre Madrid y Soria se aparta bastante de la línea actual de M. Z. A., cruzando la divisoria entre el Tajo y el Duero por el puerto de Bochones (1.233 metros). La longitud total de este trazado entre Madrid y la frontera es de unos 440 kilómetros.

Mister Lavis, en su informe, preconiza el cruce de la divisoria entre el Ebro y el Duero por el paso de Agreda, que es mucho más accesible que el de Oncala, y que también se utiliza en el proyecto de ferrocarril de Soria á Castejón; como, por otra parte, para el paso de la divisoria entre el Duero y el Tajo juzga preferible el puerto de Paredes, situado al este del de Bochones y cien metros más abajo, se decide por un trazado Madrid, Paredes, Almazán, Agreda, Alfaro, Pamplona y Eugui, dejando Soria á un lado.

Todo este trazado, más económico que el del anteproyecto, tiene la característica de acercarse mucho al de las líneas existentes de M. Z. A., Torralba á Soria y Pamplona Castejón, y el mismo míster Lavis, en su informe, habla de que la solución preferible sería utilizar las líneas existentes, ó por lo menos, la de Madrid, Z. A., en sus cien primeros kilómetros á partir de Madrid.

El utilizar estos primeros cien kilómetros de la línea actual Madrid Zaragoza tiene á mi modo de ver, los siguientes inconvenientes, aparte de los que se pueden encontrar en un estudio detenido de la cuestión.

1.° Dado que á la Compañía de Madrid Z. A. no se le puede privar de ese trozo de su red, sin dejar ésta desarticulada y en condiciones de difícil explotación, la coexistencia de dos Empresas utilizadoras de un mismo tramo de ferrocarril engendraría grandes entorpecimientos, de no ser la Compañía M. Z. A. la constructora y explotadora del directo, cosa improbable.

2.° La diversidad de anchos de vía internacional de 1,44 metros para el directo, y de 1,67 metros, existente en las redes anchas españolas, exige el empleo material transmitible adaptable á los dos anchos, ó de tercer carril, y estas soluciones, que pueden serlo transitorias, dudo que constituyeran la conveniente para una explotación permanente. De resolverse el Estado á acometer por su cuenta el cambio gradual del ancho de vía española, este inconveniente disminuiría en importancia.

3.° La actual línea de Madrid-Zaragoza se halla ya bastante recargada de tráfico; agregándola el del directo, el servicio no se haría en buenas condiciones, so pena de realizar tales obras para su ampliación y aumento de capacidad, que igualasen casi el costo de una línea nueva.

4.° De utilizarse la tracción eléctrica para el directo, la coexistencia con carácter permanente de tracciones eléctricas y de vapor sobre el mismo tramo del ferrocarril no deja de ofrecer dificultades.

En resumen, tenemos aquí los tres modelos de trazado de todos los directos:

a) Trazado de 474 kilómetros de longitud, aprovechando las líneas existentes y construyendo 137 kilómetros nuevos. Tiene los inconvenientes que se acaban de señalar, aunque es indudablemente la rolución más económica de construcción.

b) Trazado del anteproyecto, de 440 kilómetros de longitud (1), sin aprovechar las líneas existentes, pero aproximándose bastante á ellas por Paredes, Almazán, Agreda, Alfaro, Pamplona y Eugui.

c) Trazado del anteproyecto, de 440 kilómetros de longitud, alejándose suficientemente de las líneas existentes y dando vida á comarcas hoy abandonadas, por Bochones, Soria; Oncala, Calahorra, Pamplona y Eugui.

Es el trazado de más elevado coste de construcción, pero presenta otras indudables ventajas.

Todos estos trazados suponen un gran acortamiento sobre los 640 kilómetros de la línea Madrid-Irún.

(1) En la guía sólo figuran 631 kilómetros; pero hay nueve kilómetros más.

EL FINANCIERO

Es digno de atención el número 932 de la importante revista semanal «El Financiero», que tenemos á la vista.

Además de notables artículos sobre la situación universal del oro, política internacional, comentarios á un libro del vizconde de Eza sobre la nueva democracia social, los beneficios del Banco de España, las tarifas de los Tranvías de Madrid y puerto de La Coruña, publica «El Financiero» crónicas de París, Londres, Nueva York, Buenos aires y otros países americanos, Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y secciones de Compañías y Sociedades, ferrocarriles, minería y metalurgia, seguros, etc.

También inserta la revista madrileña nutrida información financiera, avisos de Sociedades, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, juntas generales, impresiones de la semana, bancos emisores de Europa, situación del Tesoro, ferrocarril directo á Valencia, etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, hotel, Madrid.

Para el inspector de policía

SIN NOTICIAS

Nosotros, todos los días visitamos los distintos centros oficiales en busca de noticias que servir á nuestros lectores, cumpliendo así nuestra labor de reporteres.

Y sin embargo...

Referencias particulares han llegado á nuestros oídos haciéndonos saber que en la pasada semana han ocurrido tres sucesos de alguna importancia, noticias que ó no han llegado á la inspección de vigilancia ó se nos han negado.

—

Un preso escapa de la cárcel y la policía encargada de su busca y captura no logra hallar su paradero.

—

Una pobre mujer reclama á su hija abandonada al nacer, y en el momento de ausentarse, la hija consigue fugarse.

—

En el Mercado se cometió un robo y los *cacos* siguen tan frescos, disfrutando las buenas digestiones de los riquísimos embutidos.

—

Sr. Carmona, ni una palabra, ni una queja, ni nada.

Queremos que no nos prive de seguir mereciendo la confianza que hasta aquí tiene en nosotros.

El baile de la Prensa

La Comisión organizadora del baile de máscaras de la Prensa, imprime á sus trabajos la mayor actividad para dar cima al cometido difícil que corre á su cargo, de tanta mayor importancia por tratarse del primer festival que ha de celebrar la Asociación, para la que hemos oído elogios entusiastas que nosotros recogemos con orgullo, aunque con disculpable inmodestia.

Diariamente se reunen los vocales que constituyen la Comisión, tanto por parte de la Junta directiva de la Prensa, como los que se nombraron de fuera de ella, y es plausible el interés con que desempeñan su misión.

Podemos decir hoy que el baile ha de celebrarse el viernes anterior á Carnaval —día 28 del corriente—; que para la mayor brillantez del espectáculo se dispondrá de todo el edificio que ocupa el «Círculo de la Unión», además de los salones y vestíbulo del Ateneo, decorados con verdadero lujo y que las flores, la luz y la galantería se derrocharán en esa fiesta, que con sobrado motivo tiene interesado al público distinguido de Ciudad Real, y á las bellísimas señoritas que se disponen á prestarla sus muchos é innegables atractivos.



Cooperativa de Ciudad Real

Ayer, á las once de la mañana, se reunieron en el salón de actos del Ateneo, numerosas y distinguidas personalidades de la localidad, con el objeto de fundar en esta capital una cooperativa.

El número de asistentes pasó de sesenta, encontrándose allí representaciones de todos los centros oficiales, y elementos del orden militar y eclesiástico.

Después de deliberar largo rato acerca de la conveniencia de fundar la Cooperativa, se procedió al nombramiento de la Junta directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente, D. Vicente Sánchez de León, teniente coronel de la Zona; vicepresidente, D. Conrado Fé y Abril, ayudante del Catastro; tesorero, D. Alfonso Pedrero Noblejas, canónigo de la Prioral; contador, D. Ramón Ascarza, oficial del Banco de España; secretario, D. Casildo Roldán, delineante de Obras públicas; vocal 1.°, D. Pablo Vidal, jefe de la S. Administrativa de 1.ª enseñanza, idem 2.°, D. Francisco Herencia, abogado y director de EL PUEBLO MANCHEGO; id. 3.°, don Rafael Fernández de Sevilla, conserje del Instituto; id. 4.°, D. Rafael Martín, oficial de Correos.

Se leyó y discutió el Reglamento presentado por D. Conrado Fé, siendo aprobado con ligeras modificaciones.

Se hizo constar en acta un voto de gracias á D. Conrado Fé por el celo é interés que se ha tomado con objeto de que pronto sea un hecho la fundación de la Cooperativa.

Las acciones valen 25 pesetas, que se pagarán 10 pesetas de primer plazo y 5 pesetas en los tres meses siguientes.

Con el fin de dar facilidades á los empleados de poco sueldo se ha acordado que mediante 20 mensualidades de 1'25 pesetas adquieran el derecho de accionistas con crédito.

Además, para favorecer al obrero que disfrute un sueldo menor de 100 pesetas mensuales, se ha dispuesto admitirlo como socio sin crédito, mediante el pago de una peseta anual.

La «Cooperativa de Ciudad Real» no podrá vender sino únicamente á las personas que estén asociadas.

La Junta directiva se ha reunido esta tarde para tratar del sitio donde ha de instalarse la Cooperativa.

De este asunto, que tanto interés ofrece, nos volveremos á ocupar más detenidamente.

Audiencia provincial

Infanticidio é inhumaciones ilegales

Esta mañana, y á puerta cerrada se ha visto la causa que por delitos de infanticidio é inhumación ilegal se seguía en Valdepeñas contra Consuelo Ruiz y María Díaz.

El fiscal, Sr. Poveda, pide la culpa de un delito de infanticidio y dos de inhumación ilegal para la Consuelo, y de dos inhumación para la María.

La defensa, representada por D. Carlos Calatayud, niega la culpa de los cinco delitos, pidiendo la absolución.

El jurado exculpa del infanticidio y de dos inhumaciones ilegales á las procesadas, culpándolas tan solo de un delito de inhumación ilegal, condenándolas el Tribunal de derecho á dos meses y un día de arresto que, por tener cumplidos ambas reos, son puestas en libertad.

Los exploradores

Con objeto de allegar recursos para el engrandecimiento de esta patriótica institución, están ensayando varios jóvenes aficionados, la graciosísima comedia en dos actos «Trampa y cartón», trabajando en ella el popular Juan Enriquez, que tantos y tan merecidos aplausos ha conquistado siempre que en el teatro actuó.

Esperamos que la velada teatral sea un éxito, dadas las condiciones artísticas de los aficionados que la han de representar.

Teatro-Circo

Ayer domingo se celebraron dos sesiones de cinematógrafo á las seis de la tarde y nueve y media de la noche.

Se proyectaron los dos primeros episodios de la bonita película «Los ratones grises» que gustó mucho al público.

La cómica «Georget lacayo» hizo reir á la concurrencia largo rato.

Los restantes episodios de «Los ratones grises» se proyectará uno cada domingo ó día de fiesta, debido al largo metraje de que constan.

Las fiestas del Carnaval

La Junta directiva de la Sociedad «Casino de Ciudad Real» ha acordado instalar en el «Parque de Gasset» una tribuna para sus socios.

Además construirá una artística carroza que asistirá al paseo fuera de concurso.

Los bailes del «Casino de Ciudad Real»

La Comisión designada para la organización de los mismos, presentó ayer á la deliberación de la Junta directiva dos proyectos de decoración de local para celebrarlos; uno en el patio central y otro en el salón de fiestas, y la Junta directiva teniendo en cuenta las innumerables ventajas del primero sobre este último, acordó por unanimidad celebrarlos en el patio.

Este, será artísticamente adornado por personas competentes, así como la terraza que dá al paseo del Prado, sitio por donde se ha de dar acceso al local, pues la puerta de la calle de Caballeros estará cerrada.

La Comisión compuesta por los señores D. Manuel S. Paulete, D. Andrés Arteche, D. Tomás Martínez y D. Adolfo Lucendo, propone no omitir gasto ni sacrificio alguno que redunde en el mayor esplendor de la fiesta, por lo que está siendo muy felicitada.

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una bandera á la Sociedad Obrero-Benéfica

Se reciben cuotas no superiores á UNA PESETA en esta redacción.

	Pesetas
Suma anterior	18'75
D. José María Vera	1'00
» Agapito Prado	1'00
» Anastasio Cabañas	1'00

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De paso para Viso del Marqués hemos tenido el gusto de saludar al Coronel de Artillería D. Ricardo Hernáez.

—Ha llegado de Aldea del Rey el secretario D. Honorio Martínez.

—Ha salido para Manzanares D. Ramón Vázquez.

—Llegó de Madrid D. Enrique Rodríguez.

—Se encuentra en esta D. Angel Ferrón y señora de Porzuna.

—Han salido para Puertollano D. Justo Jiménez, D. Aurelio Quesada y D. Julián Simón.

—Marchó á Daimiel D. Andrés Sánchez.

—De Madrid ha llegado D. Antonio Trevijano.

—Se encuentra entre nosotros D. Salvador Gutiérrez, de Alcolea.

—Desde hace días está en esta el joven D. Angel Crespo, de Fernancaballero.

Enlace

El jueves de la semana última, contrajeron matrimonio, previa Real Carta de dispensa de ley, nuestro querido amigo don Exequiel Naranjo, ilustrado ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, con la distinguida señora doña Matilde Vázquez y Ubeda.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la parroquia de Santa María, iglesia de la Merced, de esta capital, bendiciendo la unión el señor cura párroco de la misma D. Francisco Bermúdez y Flórez, siendo padrinos los señores hermanos de la contrayente D. Fernando Vázquez y su respetable y distinguida esposa.

Reciban los desposados y sus respectivas familias nuestra sincera enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enferma, desde hace varios días, aunque por fortuna fuera ya de gravedad, la distinguida señora D.ª Carmen Portocarrero, viuda de Sánchez de Molina y madre de nuestro amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Rafael S. de Molina.

Despedida

Esta noche saldrán para Tarragona el Delegado de Hacienda de aquella provincia D. José Vázquez Lasarte, acompañado de su distinguida familia.

Nos ruegan que desde estas columnas, hagamos saber á las numerosas amistades de que gozaba en esta capital, que por la recientísima muerte de su madre, no han podido hacer, como era su deseo, las visitas de despedida.

Les deseamos feliz viaje y una grata estancia en Cataluña.

Necrología

En el día de ayer, ha fallecido en esta capital, á los 69 años de edad, la virtuosa Sra. D.ª Tomasa Ortiz, viuda de Bermejo.

La muerte de tan venerable señora ha producido profundo sentimiento en cuantos la trataron y conocían los caritativos y hermosos dotes que adornaban su carácter.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver á su última morada.

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Pedro solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Reciba su atribulada familia y en particular su hijo D. Tomás, el testimonio de nuestro sentimiento más sincero.

Conferencia Telefónica

El día en Madrid

Madrid 10 11'50 m.

La huelga de Sevilla

Anoche á las ocho dijo Romanones á los periodistas que la huelga de Sevilla había quedado solucionada.

Los parlamentarios catalanes

Dijo que había noticias de que los parlamentarios de Barcelona habían tenido una reunión, acordando admitir modificaciones en los estatutos, siempre que éstos no alteren el espíritu de dichos estatutos.

Los republicanos

Se asegura que los diputados republicanos no volverán al parlamento.

Los regionalistas

En los círculos políticos circuló la noticia que de la reunión que hoy tendrán los regionalistas en Barcelona se decidirá si han de volver ó nó al Parlamento.

Consejo de ministros

El consejo de ministros anunciado para hoy á las cuatro de la tarde ha sido aplazado para las seis.

La causa de este aplazamiento se atribuye á querer tener el Gobierno noticias de los diputados catalanes antes de reunirse.

En los Círculos políticos

Ayer se comentaba la actitud de los regionalistas.

Se afirmaban que si éstos renunciaban al acta, el Gobierno tendrá que dimitir en pleno, y en ese caso formar un Gobierno completamente enemigo de Barcelona ó uno que les concediera todas sus aspiraciones.

Accidente motociclista

En el kilómetro 28 de la carretera de Torrelodones á Coruña, ocurrió un incidente de motocicleta, á consecuencia de un falso viraje del que resultaron gravemente heridos Juan Marín Felipe y Alejandro Vázquez.

AL CERRAR

Madrid 10 4'50 t.

Huelga general en Cádiz

En Cádiz se ha declarado la huelga general.

La tranquilidad y el orden no ha sido alterado.

Los comercios tienen cerradas sus puertas y la población está abastecida.

Los coches y los tranvías circulan con normalidad.

Oyendo á Romanones

En el ministerio de Estado recibió el jefe del Gobierno á los periodistas diciéndoles que había despachado con el Rey y que en Alcoy y Barcelona reina tranquilidad.

—¿Qué sabe usted de los parlamentarios catalanes? preguntóle un «reporter».

—De ese particular—contestó el conde—no se más que lo que dicen los periódicos.

Otro reporter le dijo:

—Hace muy mal tiempo ¿verdad?

—Al contrario—replicó Romanones—hace un tiempo hermoso. Ustedes olvidan un refrán que dice: «Tiempo que es á su tiempo, es buen tiempo». Pues igual pasa en la política.

Fuertes temporales

CASTELLON.—Reina un fuerte temporal de agua y nieve.

Han entrado en este punto varios buques de arribada forzosa.

CADIZ.—También existe en esta capital un fuerte temporal.

Se ha desprendido un trozo de la muralla de Puntatierra, cerca del segundo foso.

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á 68 pobres de la localidad, y 7 á transeuntes.

Anuario general de España

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento á sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pulcra minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el *Anuario General de España*, (Bailly-Bailliere—Riera), que ha llegado al máximun de popularidad á que puede aspirar un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Balnearios, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurren ó tengan que concurrir á esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes á las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de *40 pesetas* en los principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Feria, 7.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable*, tamaño *30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego